



CAPÍTULO

CONTENIDO

Anexo II.

1.1. TABLA.- CONTENIDO DE LA CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DE UN PREDIO DETERMINADO.

1.1. Tabla.- Contenido de la caracterización ambiental de un predio determinado.

Medio	Componentes
I. Medio físico o abiótico.	I.1. Clima: que incluye su tipo y los fenómenos climatológicos más recientes.
	I.2. Geología y geomorfología: incluye las características litológicas geomorfológicas, del relieve, la presencia de fallas y fracturas, y la susceptibilidad de la zona a sismicidad, deslizamiento, derrumbes inundaciones y posible actividad volcánica.
	I.3. Tipos de suelos: (edafología).
	I.4. Hidrología superficial y subterránea: comprende los recursos hidrológicos en la zona del proyecto como: embalses y cuerpos de agua, los análisis de calidad del agua y profundidad y dirección en el caso de los acuíferos subterráneos.
II. Medio biótico.	<p>II.1. Vegetación: la vegetación es el indicador más importante de las condiciones ambientales del territorio y del estado de sus ecosistemas ya que refleja el resultado de las interacciones entre todos los componentes del ambiente. Puede preverse su evolución natural en el tiempo y por ello, en la evaluación del estudio se considera como un testimonio de las influencias de épocas pasadas e indicador de situaciones futuras bajo la acción del hombre. Por todo ello, este inventario es considerado por la autoridad ambiental como elemento imprescindible, de tal modo que un análisis superficial puede propiciar una respuesta negativa para el proyecto. En la definición de la situación pre-operativa se recomienda analizar dos aspectos complementarios: las formaciones vegetales y su composición florística. En el caso de la afectación por efectos de la construcción del proyecto, debe tomarse en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Ocupación del suelo por la construcción. b) Aumento de la presencia humana derivada de la mayor accesibilidad al sitio. c) Incremento del riesgo de incendios, entre los más importantes.
	<p>II.2. Fauna: el objetivo de analizar las comunidades faunísticas tanto terrestres como acuáticas, en su caso, en un estudio de caracterización ambiental radica, por un lado en la conveniencia de preservarlas como un recurso natural importante, y por otro lado, por ser excelentes indicadores de las condiciones ambientales de un determinado ámbito geográfico. La valoración de la fauna es un componente imprescindible, ya que para la autoridad ambiental resulta en extremo útil el disponer de un estudio del componente faunístico que ofrezca información, no sólo de la abundancia y diversidad de las especies, sino lo que su presencia indica en torno a la estabilidad, fragilidad o alteración del ambiente. Una buena caracterización de la fauna debe considerar los siguientes aspectos: la dificultad taxonómica, la escala espacial de su distribución y la estacionalidad, por lo que se recomienda que se incorporen los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> d) Un inventario de las especies o comunidades reportadas en el sitio y su zona de influencia. e) Identificar el dominio vital de las especies que pueden verse amenazadas. f) Localizar las áreas especialmente sensibles para las especies protegidas, como son las zonas de nidación y/o refugio. <p>Considerar a la fauna y vegetación permite prevenir, mitigar y/o compensar impactos ambientales.</p>
III. Medio social, económico y cultural.	III.1. Demografía: que incluye la dinámica de la población, el crecimiento y la distribución de la población, la estructura por sexo y edad, natalidad y mortalidad, migración, y la población económicamente activa e inactiva.
	III.2. Factores socioculturales: comprenden el uso que se da a los recursos naturales del área de influencia del proyecto, el nivel de aceptación del proyecto, valor que se le da a los sitios ubicados dentro de los terrenos donde se ubicará el proyecto y el patrimonio histórico.

Elaboró: CI.